
	Acta nº 29	
	Comisión de Calidad del Grado de Filología Clásica	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
28/06/2018	Sala de Reuniones del Dpto. de Ciencias de la Antigüedad	13:00	13:30
Presidente:		Secretario:	
Ramiro González Delgado		Ramiro González Delgado	
Relación de asistentes:			
Dña. Alba Bonito González D. César Chaparro Gómez D. Pedro Juan Galán Sánchez D. Ramiro González Delgado Dña. Miriam Librán Moreno Dña. Victoria Manzano Ventura Dña. Marta Ramos Grané D. Miguel Rodríguez Cancho			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior. 2.- Informes del Coordinador. 3.- Revisión y aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas del curso 2018/2019. 4.- Ruegos y preguntas.			
Con anterioridad a la reunión, el Coordinador envió a los miembros de la Comisión los siguientes documentos: <ol style="list-style-type: none"> a) Acta nº 28 (30/01/2018). b) Archivo comprimido con todas las guías docentes de las asignaturas del Grado de Filología Clásica para el curso 2018/19. 			

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores.

Se aprueba, por asentimiento, el Acta nº 28 (30/01/2018).

2.- Informes del Coordinador.

El Coordinador informa de que está trabajando en los cronogramas para la coordinación vertical del título en todos los cursos del grado, partiendo de lo que ya había hecho y de las programaciones docentes, especialmente de cara ya al próximo curso.

El Coordinador informa que, a diferencia de lo que se había comentado el curso anterior de que para éste las fichas se iban a rellenar on-line, parece que al final se ha decidido continuar con la ficha tradicional. Este año la petición de las programaciones docentes partió desde Decanato, con un mail enviado a todo el profesorado de la Facultad para que enviara las fichas a los respectivos coordinadores de Titulación antes del 8 de junio. Pasado este tiempo hubo que reclamar una docena de fichas y, una vez recibidas y revisadas en su mayoría por el coordinador, se convocó la presente reunión.

3.- Revisión y aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas del curso 2018/2019.

Previamente a la reunión se enviaron las guías docentes de todas las asignaturas que afectaban al grado de Filología Clásica para el curso 2018/2019 a todos los miembros de la comisión. Revisadas las guías docentes, la Comisión acuerda instar a los profesores responsables de las asignaturas cuyas fichas son susceptibles de mejora a realizar las modificaciones oportunas. También se plantea la necesidad de uniformizar las fichas lo máximo posible, pues muchas presentan diferentes tipos y tamaños de fuente, líneas viudas, cuadros dentro de cuadros, espacios en blanco... El coordinador se encarga de dicha tarea, así como de la corrección de erratas detectadas. También se plantea la necesidad de enviarlas al profesorado una vez que se aprueben por la comisión de centro. Las modificaciones y aspectos puntuales a corregir son los siguientes:

- Corrientes filosóficas y científicas del pensamiento occidental: en el cuadro de horas hay que ajustar las horas (aparecen 3 TP en lugar de 2) e introducir la barra con las horas totales. Hay que ajustar la ficha al verifca del Grado de Filología Clásica, pues las competencias, la descripción del contenido y los resultados de aprendizaje no se corresponden. Se le envía la ficha del curso pasado, pues hay un cambio de profesora.
- Segundo Idioma I y II (Italiano): en la evaluación, la prueba oral no puede puntuar un 40%, pues en el verifca se establece un máximo de 30%. Una solución sería que la escrita subiese

de un 40% a un 50% y rebajar la oral al 30%. Corregir en Italiano II, en el apartado de evaluación, Italiano I.

- Historia y cultura gallegas viene con código erróneo. En lugar del 500689 debe ser 500720.
- Segundo Idioma II (Inglés): El profesor ha eliminado las TP porque no quiere que figuren en ella, pero hay que ajustar correctamente el cuadro de horas. Por otra parte, algunos contenidos del temario aparecen de forma incompleta.
- Textos griegos IV: En el apartado de evaluación figura una convocatoria de septiembre que hay que cambiar por la de julio.
- Segundo Idioma I (Portugués): En tutorías de libre acceso aparece la dirección web de otra profesora.
- Textos fundamentales de Literatura española: ajustar las horas al quitar 2 TP (eliminar de los totales).

4.- Ruegos y preguntas.

Las representantes de los alumnos en la Comisión muestran su preocupación por la asignatura Historia de Grecia y Roma. A pesar de haberse hecho una reclamación masiva por parte del alumnado a las calificaciones en la convocatoria ordinaria del curso pasado, señalan que los profesores no han comparecido la semana pasada en la convocatoria extraordinaria de julio y siguen incumpliendo con el temario de la asignatura. Además, toman represalias contra los alumnos que reclamaron la calificación. Respecto a la ausencia de los profesores en la fecha del examen, en esta convocatoria extraordinaria tres alumnos habían solicitado examinarse con tribunal, pero un error administrativo (la secretaría del centro convocó al tribunal y a los alumnos a distinta hora, a las 10:00 h. y 8:00 h. respectivamente) provocó que todos los alumnos solicitasen un nuevo día (está fijado para el 9 de julio a las 10:00 h.). Se ruega al Coordinador que hable con el Director del Departamento y con el Decano por esta cuestión, para ver qué decisión se tomó tras el informe de la Comisión de Calidad en la reclamación del curso pasado.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Fecha de Aprobación: 31 de Septiembre de 2019	Firma el secretario/a: Ramiro González Delgado
	Visto bueno del Presidente: Ramiro González Delgado